

05/10/2022 14:50:24 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058822000252

Fecha de presentación: 05/10/2022

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Nombre del representante:

Sujeto Obligado

Tipo de solicitud:

Modalidad de entrega de la información:

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

Correo electrónico: [REDACTED]

Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información pública

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Descripción de la solicitud:

SOLICITO ME INFORME CUAL ES EL MONTO TOTAL RECAUDADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR CONCEPTO DE IMPUESTOS ECOLOGICOS MISMOS QUE SE MENCIONAN EN LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL RESPECTIVO.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:

En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:

En caso de que se requiera más información:

En caso de existir un trámite específico para su solicitud:

03 días hábiles

10/10/2022

03 días hábiles

10/10/2022

05 días hábiles

13/10/2022

05 días hábiles

13/10/2022



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-228-IX/2022
ASUNTO: Solicitud de Información
Playas de Rosarito, B.C., a 05 de octubre del 2022



LIC. JUAN ANTONIO ALAMILLO CÁRDENAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058822000252** recibida el 05 de octubre del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico pttransparenciaVIII@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito me informe cual es el monto total recaudado durante el ejercicio fiscal 2021, por concepto de impuestos ecológicos mismos que se mencionan en la ley de ingresos del ejercicio fiscal respectivo.

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta a la brevedad posible a esta petición.

ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"


L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.


L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-254-IX/2022
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 11 de octubre del 2022.

C. [REDACTED]
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 05 de octubre del 2022 con el folio no. **020058822000252** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Recaudación de Rentas a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se la ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente

ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

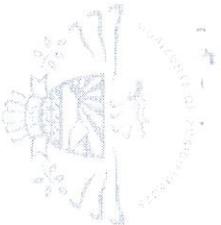
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p Archivo.





RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: RRM-IX-721/12022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Playas de Rosarito, B. C. a 07 de octubre de 2022.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
P R E S E N T E:

Mediante el presente reciba un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio No. PL-NA-228-IX/2022, Al particular le informo: “Solicito me informe cual es el monto total recaudado durante el ejercicio fiscal 2021 por concepto de impuesto ecológicos mismos que se mencionan en la ley de ingresos del ejercicio fiscal respectivo”. De igual forma le hago llegar los soportes de dicha información.

RECAUDADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2021			
DEPARTAMENTO	INCISO 2022	DESCRIPCION	Total
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	43101082	LICENCIA AMBIENTAL	\$ 160,020.00
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	43101083	ANALISIS Y EMISION IMPACTO AMBIENTAL	\$ 203,241.60
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	43101084	OPINION Y DICT. TEC. IMPACTO AMBIENTAL	\$ 1,046,303.96
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	43101085	OTROS SERVICIO DEPTO. ECOLOGIA	\$ -
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	43101086	REGISTRO DE PREST. DE SERVICIOS AMBIENTALES	\$ -
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	43101121	REGISTRO EN EL PADRON DE RESIDUOS SOLIDOS	\$ 329,403.15
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	43101122	REGISTRO EN EL PADRON DE NEUMATICOS	\$ -
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	61201005	MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 92,521.64
ADMON URBANA (ECOLOGIA)	61201015	MULTAS DEL DEPTO. DE ECOLOGIA	\$ 22,072.80
TOTAL			\$ 1,853,563.15

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E:

“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”

LIC. JUAN ANTONIO ALAMILLO CARDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE ASESORADO DE RENTAS MUNICIPALES
RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p.- LAE. MANUEL ZERMENO CHÁVEZ – Tesorero Municipal del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600